



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SANTA CRUZ DE JUARROS

##### *Adjudicación de contrato*

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Santa Cruz de Juarros de fecha 21 de abril de 2015, se ha adjudicado el contrato de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.659, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – *Entidad adjudicadora:* Junta Vecinal de Santa Cruz de Juarros.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.659, en el término municipal de Ibeas de Juarros (Burgos).

3. – *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación el mejor precio.

4. – *Importe del contrato:* 8.125,00 euros.

En Ibeas de Juarros, a 21 de abril de 2015.

El Alcalde Pedáneo,  
Félix Cubillo Pineda